



SECRETARÍA DE GOBIERNO

SE FIJA EN CARTELERA  
DESDE 16 ENE 2023  
HASTA 20 ENE 2023

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20236830000611  
Fecha: 02-01-2023

\*20236830000611\*

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

683

Señores:

**ANA DELIA MARTINEZ**  
**JOSE EDUARDO PARDO**

Carrera 3 D No. 48 K-72 Sur (actual)  
Diagonal 48 K Bis Sur No 3 B-31 (anterior)  
Bogotá, D.C.

**Datos Notificación**

Nombres/ Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación para una notificación personal  
Referencia: **Actuación Administrativa 1421-2016**

Respetados señores:

Por medio de la presente, les solicito se sirvan comparecer a la Oficina Asesoría Jurídica de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, ubicada en la Calle 32 Sur No. 23 - 62, Segundo piso, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación a efectos de notificarle la **Resolución No. 677 del 7 de diciembre de 2022**, proferida dentro de la **Actuación Administrativa No. 1421 de 2016**.

Se debe tener en cuenta, que la NO COMPARECENCIA dará lugar a que la notificación se efectúe por AVISO, conforme a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y se continúe con la etapa procesal a que haya lugar.

Para el acto de notificación, debe presentar:

1. Tratándose de persona natural, cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es persona jurídica, el representante legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por Cámara de Comercio, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer, podrá otorgar poder o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo en mención, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,

*Marlene Alcira Melendez Perez*  
**MARLENE ALCIRA MELENDEZ PEREZ**

Profesional Especializado Grado 222-24 Área de Gestión Políciva

Proyectó: Juan Antonio Espinosa Acevedo /CPS- 029-2022

